

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

00000027

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FAXMIR S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía FAXMIR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1 de setiembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0002366 el 20 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2683 R.I el 19 de octubre de 1992
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FAXMIR S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la importación, compra, venta, representación, de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (pulpa, tinta, etcétera), importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas. Así mismo, importar y exportar artículos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos y suministros eléctricos; artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y atletismo, artículos de juguetería y librería, equipos de seguridad industrial y protección industrial. También se dedicará a la compra, venta, consignación, distribución, reparación, instalación, representación, importación, exportación, de todo lo concerniente a fax, equipos de oficina en general, equipos de refrigeración, equipos de computación, equipos de comunicación, suministros de oficina, repuestos y accesorios. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y acero, papelería, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. También se dedicará a prestar servicios de asesoría, en los campos Económicos, legal, financieros, contables e inmobiliarios, Investigaciones de Mercadeo y

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

00000028

Comercialización Interna. También se dedicará a prestar servicios de computación y procesamiento de datos; podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases. También se dedicará a la compra, venta, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de Compañía anónima y de participaciones de compañías limitadas sin que tal actividad implique mandato o intermediación financiera. Realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase de mercadería en general de pasajeros, carga, materiales para la construcción, productos agropecuarios, bioacuáticos, minerales, embalaje y guarda muebles; comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas por cuenta propia o de terceros. También se dedicará a la importación, exportación y distribución de equipos, suministros y todos los materiales relacionados con la minería, sin que ésto signifique que se vaya a dedicar a la explotación minera También se dedicará a la importación, exportación, comercialización, de sustancias químicas, exclusivamene, utilizadas para el proceso de depurar y refinar el oro (Al extraer el oro en su estado natural, es necesario someterlo a un proceso químico especial ya que contiene otros elementos como la plata y el hierro, por lo cual es imprescindible utilizar dichas sustancias químicas para separar tales elementos). Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar tod clase de actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ----- S/1'500.000,00 en el plazo de dos años en numerario.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente, indistintamente.

Guayaquil, 22 de octubre de 1992

Miguel Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

ca.